

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 221 Miércoles 12 de septiembre de 2018

Sec. II.A. Pág. 88326

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Real Decreto 1080/2018, de 24 de agosto, por el que se promueve a la categoría de Magistrada de la Sala Segunda del Tribunal Supremo a doña Carmen Lamela Díaz.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 24 de julio de 2018, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 599.1.4.ª, 343 y 344 a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a la categoría de Magistrada del Tribunal Supremo a doña Carmen Lamela Díaz, Magistrada con destino en el Juzgado Central de Instrucción número 3 de la Audiencia Nacional, la cual pasará a desempeñar plaza en la Sala Segunda del citado Alto Tribunal, en provisión de la vacante producida por fallecimiento de don José Manuel Maza Martín.

Dado en Madrid, el 24 de agosto de 2018.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia, DOLORES DELGADO GARCÍA

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X